



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ
EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,
EMPLAZA:

Al abogado **DAVID ANTONIO ANZOLA JIMÉNEZ**, quien se identifica con C.C. No 1010200792 y portador de la Tarjeta Profesional No 284946, para que, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, comparezca de manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No 110012502000202400404 seguido en su contra, del cual conoce el Magistrado JORGE ELIECER GAITAN PEÑA.

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija hoy 24 de junio 2024 a las ocho (8:00) a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
Secretaria

Se desfija hoy 26 de junio de 2024 a las cinco (5:00) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
Secretaria

Proyectó: Maria Nathalia Rodriguez Ortiz
Cargo: Escribiente Nominada

Calle 76 No 7-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co